



12 NOV 2013

BUIN

DECRETO EX. N° 2982 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por el funcionario municipal don Patricio Ríos Vergara, Juez de Policía Local, acogíendose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

2.- El Decreto AR N° 154 de fecha 06 de Junio de 2013, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de don Gerónimo Francisco Martini Gormaz – Abogado, Secretario Municipal Suplente en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 06 de Junio de 2013.

DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal a don **PATRICIO RIOS VERGARA**, Juez de Policía Local, Grado 5° de la Planta Profesionales, por el día 11 de Noviembre de 2013.

2.- Nombrase como Juez de Policía Local Subrogante a doña **MARIA ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ**, Secretaria Abogado del Juzgado de Policía Local, Grado 7° de la Planta Profesionales, por el día 11 de Noviembre de 2013, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

ABR/GMG/NVVS/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE